

202443



Int. Cl.:	B625
	F212

**ANULADO**  
 IMPROBIDA LA CONSULTA  
 Y LA EXPEDICION DE  
 COPIAS POR VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
 sus territorios y plazas de soberanía, a  
 favor de:

CIBIE-VENDOME

sociedad anónima francesa, domiciliada en  
 17, rue Henri-Gautier, 93 Bobigny, Francia,  
 relativo a:

"FARO PARA BICICLOS Y ANALOGOS"

=====

Inventor: Olivier Puyplat

Prioridad: Solicitud de patente en Francia  
 nº 71 03438 de fecha 2 febrero  
 1971.

Nota: Solicitado como transformación de la  
 patente 397.817.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a los faros de pequeñas dimensiones y, en particular, a los faros para bicicletas (bicicletas y análogos, en su sentido más amplio). - -

5. Los faros de este tipo se fabrican clásicamente incorporando en una caja, realizada en una o varias piezas, un portalámparas, una lámpara, dispositivos de alimentación eléctrica de la lámpara, un reflector y un cristal frontal. - - -

10. La presencia de tantos órganos hace relativamente cara la fabricación debido, en particular, al coste de la mano de obra empleada para su montaje. - - - - -

15. En la solicitud de patente francesa presentada en 8 mayo 1970, por "perfeccionamientos en los faros de bicicletas" bajo el número 70 16 712, la Société d'Exploitation des Projecteurs Cibié ha propuesto ya una nueva estructura simplificada de faro en la cual el reflector forma parte integral de la caja. - - - - -

20. La presente invención tiene por objeto una estructura nueva de faro, igualmente simplificada, prevista con el doble objetivo de reducir el número de sus elementos constituti-



vos y de simplificar su montaje. - - - - -

5. El faro según la invención se caracteriza esencialmente porque su cristal frontal presenta la forma de una lente dispuesta en relación de cooperación con la lámpara para concentrar, en un haz de iluminación útil, los rayos luminosos salidos de ésta. - - - - -

Preferentemente el faro según la invención presenta una semicaja inferior y una semicaja superior que se ajustan una en la otra. - - - - -

10. En un primer modo de realización la semicaja inferior lleva una corona de montaje en la cual se halla encajada y empotrada la lente. Preferentemente, la fijación del cristal-lente en la corona se realiza por medio de deformaciones elásticas de una materia plástica constitutiva de la una y/o de la otra de las dos piezas, tal como se verá más completamente a continuación. - - - - -

20. En un segundo modo de realización, la materia de la una de las dos semicajas, por ejemplo de la semicaja inferior, es una materia plástica transparente y el cristal-lente sale de moldeo con esta semicaja. - - - - -

En todos los casos, el empleo de un cristal-lente simplifica notablemente la estructura del faro, puesto que permite suprimir el reflector que constituye clásicamente la pieza de fabricación más cara debido a que exige un mecaniza



do de precisión. Por otra parte, permite notables simplificaciones en el montaje. - - - - -

Otras características y ventajas de la invención aparecerán durante la descripción que seguirá con referencia a los planos anexos y con respecto a dos modos de realización de la invención. - - - - -

5.

En los planos anexos: - - - - -

- la figura 1 es una sección axial vertical del faro de bicicleta en el primer modo de realización de la invención, representando la figura 1a una vista lateral y la figura 1b una vista de frente del mismo faro, - - - - -

10.

- las figuras 2, 2a, 2b, son homólogas a las figuras 1, 1a, 1b en el segundo modo de realización de la invención. - - - - -

15.

En los dos modos de realización, la caja del faro está constituida por dos semicajas ensambladas, B<sub>1</sub> y B<sub>2</sub>. La semicaja inferior B<sub>2</sub> presenta un portalámparas C que forma parte integral de la semicaja, saliendo por ejemplo de molde con ésta. El portalámparas C recibe una lámpara A, entrando en contacto el casquillo de la lámpara A con una lámina metálica L que puede estar conectada eléctricamente a un perno de montaje del faro. - - - - -

20.

Estando la lámpara A dispuesta verticalmente en el



portalámparas C, el contacto eléctrico lateral con el casquillo de la lámpara A es realizado por una lámina metálica 20 que sale de la semicaja B<sub>2</sub> a través de una hendidura 21; la lámina 20 presiona elásticamente el hilo f de alimentación eléctrica en una muesca e practicada en una pieza en relieve V, realizando la función de bloqueo de montaje de las dos semicajas. - - - - -

5.

En el primer modo de realización de las figuras 1, 1a y 1b, la semicaja inferior B<sub>2</sub>, realizada preferentemente a base de una materia plástica, lleva una corona 10 que define la abertura frontal del reflector. Un cristal-lente 30 se em-  
 potra en esta corona entre dos nervaduras en relieve 10a y 10b con deformación y retorno elásticos de la nervadura 10a (efecto de "campaneo"). - - - - -

10.

La posición de montaje del cristal 30 con respecto a la posición de montaje de la lámpara A se elige de tal forma que los rayos luminosos que salen de la lámpara A sean concentrados por el cristal-lente 30 en un haz útil de iluminación. La experiencia ha demostrado que este haz era tan eficaz, manteniéndose iguales las demás circunstancias, que el que se puede obtener con la ayuda de un reflector cuyo foco estuviera próximo a la lámpara. - - - - -

15.

En el modo de realización de las figuras 2, 2a y 2b, el cristal-lente 30 sale de moldeo con la semicaja inferior B<sub>2</sub> que se realiza entonces necesariamente a base de una materia plástica transparente. - - - - -

20.

25.



Desde luego, la invención no está limitada a los mo  
dos de realización descritos, sino que se extiende a todas  
las variantes según su espíritu. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para  
España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguien-  
tes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Faro para bicicletas y análogos, caracterizado  
porque su cristal frontal forma una lente para la obtención,  
por simple cooperación con una fuente luminosa, de un haz de  
iluminación útil. - - - - -

15. 2.- Faro según la reivindicación 1, caracterizado  
porque presenta una caja constituida por una semicaja infe-  
rior y por una semicaja superior, montadas una en la otra.

3.- Faro según la reivindicación 2, caracterizado  
porque una de las semicajas presenta una corona que define  
el contorno de abertura del faro y que sirve para el montaje  
y la fijación del cristal-lente. - - - - -

20. 4.- Faro según la reivindicación 1, caracterizado  
porque el cristal-lente sale de moldeo con una de las semica-  
jas. - - - - -



5.- Faro según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado porque la semicaja inferior presenta una guarnición tubular vertical que forma portalámparas en asociación con una lámina de contacto eléctrico. - - - - -

5.

6.- "FARO PARA BICICLOS Y ANALOGOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 29 NOV. 1971  
P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

mpm.



Fig. 1

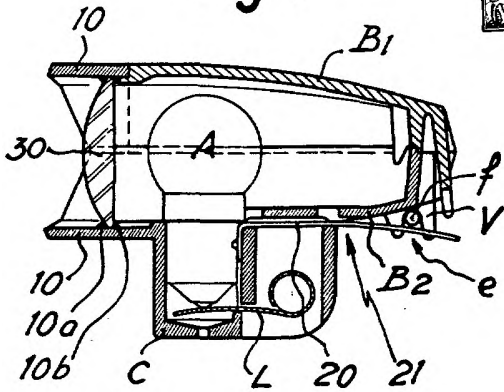


Fig. 1b

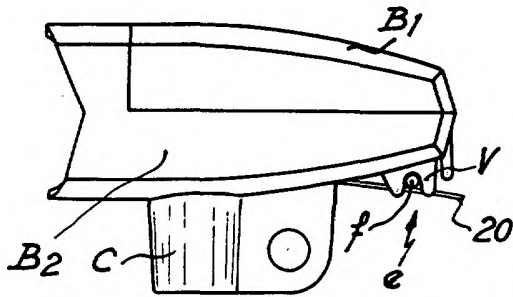
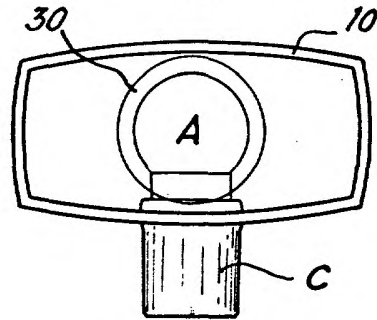


Fig. 1a

Fig. 2

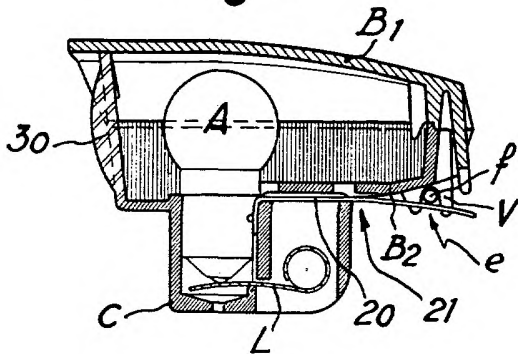


Fig. 2b

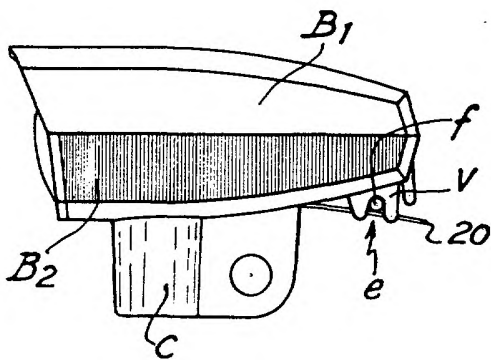
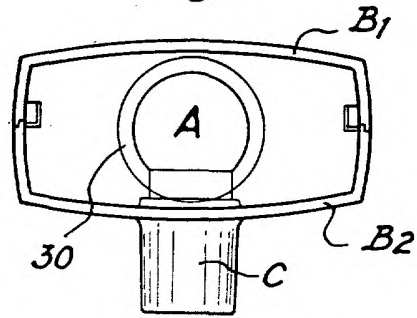


Fig. 2a

*Man - Luchon*

BARCELONA, 29 NOV 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL

Per Poder  
Emissor: M. Luchon